

1	PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	01	03	16	A	30	04	16
---	--------------------------------------	----	----	----	---	----	----	----

2	DATOS DEL SUPERVISOR	
	NOMBRE DEL SUPERVISOR	NORA ALEJANDRA MUÑOZ BARRIOS
	DEPENDENCIA	OFICINA ASESORA JURIDICA
	CARGO	JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA

3	DATOS DEL CONTRATO	
	OBJETO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS CON EL FIN DE APOYAR Y EMITIR CONCEPTO JURIDICO RELACIONADO CON LAS ACCIONES DE TUTELAS CONTRA LA ENTIDAD, PARA ESTABLECER MECANISMOS PREVENTIVOS Y FOCALIZADOS A UNA APROPIADA DEFENSA DE LA MISMA	
	NÚMERO DE CONTRATO	2016 0105
	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	01/03/2015
	FECHA DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN	01/03/2016
	CONTRATISTA	GUILLERMO LEON RAMIREZ RODRIGUEZ
	CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT	13.214.893
	VALOR (incluido IVA)	VEINTE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MTE (20'500.000.00)
	PLAZO	01 MARZO AL 30 ABRIL DE 2016
	FECHA DE INICIO	01/03/16
	FECHA DE FINALIZACIÓN	30/04/16
	ADICIÓN (SI APLICA)	
	PRÓRROGA (SI APLICA)	PRÓRROGA 01
	SUSPENSIÓN (SI APLICA)	

4	SEGUIMIENTO CONTRACTUAL			
NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN ESPECIFICAS (Relacionar obligaciones pactadas en el Contrato)	CUMPLE	NO CUMPLE	
1	Poner a disposición del ICETEX su capacidad profesional, experiencia y conocimientos para cumplir con el desarrollo del objeto contractual.	x		
2	Conceptuar jurídicamente por escrito en los asuntos que se le consulten en materia del derecho constitucional, que versen sobre situaciones relacionadas con el objeto social del ICETEX.	x		

3	Entregar al ICETEX toda la información, documentos y archivos recopilados y producidos en el desarrollo de la ejecución del contrato, al finalizar el plazo del mismo, de conformidad con las normas y disposiciones vigentes en el ICETEX, en medio digital e impreso de común acuerdo con el supervisor del contrato.	x	
4	Mantener indemne a la Entidad de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones provenientes de terceros que tengan como causa las actuaciones del contratista.	x	
5	Realizar los pagos de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente aportando los soportes de pago correspondientes.	x	
6	Utilizar la imagen de ICETEX de acuerdo con los lineamientos establecidos por éste. Salvo autorización expresa y escrita de las partes ningún contratista o funcionario podrá utilizar el nombre, emblema o sello oficial de la otra parte para fines publicitarios o de cualquier otra índole.	x	
7	Cumplir con los requisitos necesarios para la legalización del contrato.	x	
8	Asumir la responsabilidad de todas las actividades relativas a la ejecución de las obligaciones establecidas en el contrato	x	
9	Suscribir el Acta de Entrega.	x	
10	Las demás obligaciones propias del ejercicio de la profesión de abogado y las inherentes al concepto que se le encomienda.	x	
11	Mantener la reserva de todos los asuntos que le sean encomendados para su consulta y trámite.	x	
12	Guardar reserva de toda la información que conozca en desarrollo del contrato y se compromete a mantener con carácter de confidencialidad toda la información de propiedad del ICETEX a la tenga acceso en desarrollo del presente contrato.	x	
13	Dar cumplimiento a las políticas de seguridad de la información del ICETEX.	x	
14	Implantar los controles requeridos para la protección de la información de los beneficiarios del ICETEX que le es suministrada, en el momento de la recepción y cuando se hagan los envíos de información de dichos beneficiarios.	x	
15	Realizar destrucción segura de la información definidos por el ICETEX.	x	
16	Definir explícitamente el personal receptor y emisor de la información tanto en ICETEX como en el tercero, obteniendo datos completos de identificación y contacto de dicho personal autorizado y la notificación de los datos del nuevo personal de contacto.	x	
17	Garantizar que el personal con acceso a la información del ICETEX cuente con cláusulas o acuerdo de confidencialidad sobre el manejo de la información de terceros.	x	
18	Garantizar el cumplimiento de la Ley de protección de datos personales (Ley 1581 de 2012) para toda la información que le es suministrada por el ICETEX.	x	

19	Garantizar el cumplimiento del principio de Publicidad y Transparencia del Manual de Contratación, en virtud del cual mientras la información no sea pública, ningún funcionario, contratista o cualquier persona que preste servicios al ICETEX a cualquier título, podrá divulgar, compartir, socializar o dar a conocer a terceros por sí o por interpuesta persona, información de las acciones de tutelas contra la Entidad.	x	
20	Entregar a la finalización del Contrato un informe de todas las actuaciones ejecutadas en desarrollo del objeto del contrato.	x	

OBSERVACIONES: (SI A ELLO HUBIERE LUGAR)

5

NÚMERO DE PRODUCTO	ENTREGABLES (Relacionar los entregables relacionados en el Contrato)		
		ENTREGADO	NO ENTREGADO
1	COPIA DE PAGO SEGÚN LA NORMATIVIDAD VIGENTE PARA SEGURIDAD SOCIAL	x	
2	CUENTA DE COBRO	x	
3	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO EXPEDIDO POR EL SUPERVISOR	x	
4	CONCEPTO EMITIDO POR EL CONTRATISTA	x	

OBSERVACIONES: (SI A ELLO HUBIERE LUGAR)

PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

6

SI X	NO
EN CASO DE PROCEDER PAGO SE ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACIÓN PARA PAGO	

7

RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES (SI APLICA)

RELACIONE EL DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL SE VERIFICA EL APORTE:
 PLANILLAS DE PAGOS - PILA

8 ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	NO APLICA	<input type="checkbox"/>
----	-------------------------------------	----	--------------------------	-----------	--------------------------

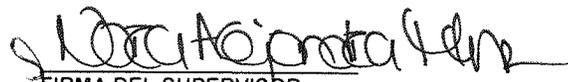
9 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

	VIGENCIA (2016)
VALOR DEL CONTRATO	VEINTE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MTE (20'500.000.00)
VALOR ADICIÓN (Si aplica)	
VALOR PAGADO (Si aplica)	
VALOR EJECUTADO	\$20.500.000.00
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	\$00

10 EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR

PARÁMETRO	CALIFICACIÓN		
	BUENO (81 – 100)	REGULAR (70 – 80)	MALO (Inferior a 70)
Cumplimiento con productos y entregables según lo previsto en el contrato	81		
Cumplimiento en la atención de solicitudes asociadas al contrato	81		
Cumple con especificaciones del producto y/o entregable establecidas en el Contrato	81		
CALIFICACIÓN FINAL	81		

FECHA DE ELABORACIÓN: 19/06/16


 FIRMA DEL SUPERVISOR